

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025

### [100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

*Tipos de Instrumento*

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (CKDs)

*Clave de cotización*

WSMXCK

Información del Fideicomiso

*Logotipo de la institución fiduciaria*

The logo for Actinver, featuring the word "Actinver" in a large, bold, black sans-serif font.

*Denominación de la institución fiduciaria*

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER

*Logotipo del fideicomitente*



*Denominación del fideicomitente*

Ares Real Estate México Equity CKD, S. de R.L. de C.V.

*Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso*



*Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso*

Ares Real Estate México CKD Managers, S. de R.L. de C.V.

*Número de fideicomiso*

F6209

*Año de reporte*

2025

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de

Denominación de la institución fiduciaria

Año de

cotización/Número de fideicomiso		reporte
----------------------------------	--	---------

WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025
--------------	--	------

**[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades**

**Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades**

**Métricas requeridas por una Norma NIIF utilizadas en el reporte**

1. [Métrica 1](#)

**1. Métrica 1**

**Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades**

1. [FN-AC-510a.1](#)

**1. FN-AC-510a.1**

*¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)*

Sí

Fuente de la métrica tomada [S1.49.2](#)

Estándares SASB

Descripción de la fuente de la métrica [S1.49.1](#)

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

La métrica mide el monto total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas antimonopolio, conductas anticompetitivas, manipulación de mercado, mala praxis u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.

Durante el periodo de reporte no se identificaron pérdidas monetarias materiales como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas antimonopolio, conductas anticompetitivas, manipulación de mercado, mala praxis u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025

## [10002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

### Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

- [Ética de negocios.](#)

#### 1. Ética de negocios.

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Riesgo de pérdidas financieras asociadas con sanciones legales y acciones regulatorias derivadas del incumplimiento de leyes, regulaciones o estándares de conducta aplicables a la industria financiera por parte del fideicomiso cuya materialización podría afectar el desempeño financiero, el valor de la inversión y la reputación.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

FN-AC-510a.1

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025

## [100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

### Objetivos

1. [N/A – El Fideicomiso no cuenta con objetivos ligados al riesgo revelado.](#)

**1. N/A – El Fideicomiso no cuenta con objetivos ligados al riesgo revelado.**

Descripción del objetivo cuantitativo o cualitativo específico que la Emisora ha fijado o que se le requiera cumplir **S1.51.b.1** **S2.33.1**

N/A – El Fideicomiso no cuenta con objetivos ligados al riesgo revelado.

Hito u objetivo intermedio **S1.51.e.1** **S2.33.f.1**

N/A – El Fideicomiso no cuenta con objetivos ligados al riesgo revelado.

Revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones [S1.51.g.1](#) [S2.34.d.1](#)

N/A – El Fideicomiso no cuenta con objetivos ligados al riesgo revelado.

Resultados con respecto al objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la Emisora [S1.51.f.1](#) [S2.35.1](#)

N/A – El Fideicomiso no cuenta con objetivos ligados al riesgo revelado.

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025

### [200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.27.a.1](#) [S2.6.a.1](#)

La gobernanza del Fideicomiso está estructurada de forma que exista una clara separación entre las funciones de definición estratégica y las de supervisión. El Administrador actúa como el principal órgano encargado de la vigilancia y autorización de asuntos vinculados con la sostenibilidad. Asimismo, tiene a su cargo la implementación de la estrategia, la supervisión del desempeño de las inversiones, el cumplimiento normativo y la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? [S1.27.a.i.1](#) [S2.6.a.i.1](#)

El Administrador del Fideicomiso es el órgano responsable de la supervisión de los riesgos y oportunidades

relacionados con la sostenibilidad. Para el ejercicio de esta función, el Administrador es responsable de la identificación, análisis y seguimiento continuo de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. El Administrador, en su carácter de subsidiaria de Ares Real Estate Management, revisa de manera periódica la información operativa y supervisa la evolución de los riesgos y oportunidades identificados. Asimismo, el Administrador se apoya en el equipo especializado en temas ESG de Ares Real Estate y de Ares Management para fortalecer el análisis y la gestión de dichos riesgos y oportunidades.

*¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

El Administrador es el encargado de la supervisión de riesgos de sostenibilidad. Consideramos que los integrantes del cuerpo directivo del Administrador cuentan con capacidades y conocimientos relevantes para la adecuada gestión de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Creemos que estas competencias abarcan experiencia en la estructuración, análisis y administración de inversiones inmobiliarias, evaluación financiera y de riesgos, así como en la gestión de activos a lo largo de distintas fases del ciclo inmobiliario.

*¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

La información financiera se comunica de manera trimestral al Comité Técnico, de conformidad con lo establecido en el contrato de administración. Adicionalmente, el Administrador sostiene sesiones individuales con los inversionistas de tiempo en tiempo, en las que se comparten y analizan aspectos relevantes relacionados con riesgos, oportunidades y métricas en materia de sostenibilidad. Asimismo, tanto los inversionistas como, en su caso, el Comité Técnico son informados cuando se identifica un riesgo relevante relacionado con la sostenibilidad.

*¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades?* **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

La estrategia del Fideicomiso se centra en el análisis continuo de información relevante para la toma de decisiones relacionadas con la gestión del portafolio, con el propósito de evaluar posibles impactos en los activos subyacentes, el cumplimiento del marco regulatorio aplicable y la relación con los inversionistas. Consideramos que dicha estrategia tiene como objetivo preservar el valor del portafolio y apoyar la optimización de los resultados financieros para los inversionistas, considerando riesgos y oportunidades relevantes a lo largo del ciclo de vida de las inversiones.

*La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe)* **S1.27.a.v.1** **S2.6.a.v.1**

El Administrador es responsable de establecer objetivos que sean congruentes con la etapa en la que se encuentra el Fideicomiso, así como de implementar los procesos necesarios para alcanzar dichos objetivos. El progreso es revisado de forma periódica mediante reportes operativos, financieros y de cumplimiento preparados por el Administrador.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S1.27.a.v.3** **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

Sí

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

La función de supervisión de la gestión del Fideicomiso es responsabilidad del Administrador de acuerdo a sus políticas de gestión. Asimismo, el Administrador se apoya en el equipo especializado en temas ESG de Ares Real Estate y de Ares Management para fortalecer el análisis y la gestión de dichos riesgos y oportunidades.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

Sí

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

Consideramos que el Administrador utiliza controles y procedimientos para respaldar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, tales como matrices de riesgos y oportunidades, monitoreo continuo de métricas relevantes y revisión de información financiera, operativa y comercial que pudiera tener impacto en los activos subyacentes en temas de sostenibilidad.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2**  
**S2.10.d.2**

Corto plazo: 0-2 años - Para efectos de la información a revelar relacionada con la sostenibilidad, el Fideicomiso define el corto plazo como un horizonte de cero a dos años, alineado con sus procesos de planeación operativa y toma de decisiones estratégicas, particularmente en materia de supervisión de riesgos y aplicación de controles y procedimientos.

Mediano plazo: 3-6 años - Para efectos de la información a revelar relacionada con la sostenibilidad, el Fideicomiso define el mediano plazo como un horizonte de tres a seis años, alineado con sus procesos de planeación estratégica y evaluación de riesgos, así como con decisiones relacionadas con el seguimiento del desempeño del portafolio y la gestión continua de sus inversiones.

Largo plazo: 7 años en adelante - Para efectos de la información a revelar relacionada con la sostenibilidad, el fideicomiso define el largo plazo como un horizonte de siete años en adelante, alineado con la etapa final del ciclo de vida del fideicomiso. Este horizonte se vincula con decisiones estratégicas relacionadas con la conclusión de la desinversión, la preparación para el cierre del vehículo y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y de comunicación con los inversionistas.

## Modelo de negocio y cadena de valor

*Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora* **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

La potencial materialización de este riesgo podría afectar de manera adversa el modelo de negocio del fideicomiso, al comprometer la adecuada ejecución de sus actividades de inversión, incrementar contingencias legales y financieras, generar daños reputacionales y debilitar la confianza de fideicomitentes, fideicomisarios y otros grupos de interés, lo que a su vez podría limitar la disponibilidad de capital, deteriorar la calidad del portafolio y afectar la creación de valor y sostenibilidad del vehículo.

No obstante, dichos impactos se mitigan mediante la adopción de un principio de cero tolerancia frente a estas prácticas, respaldado por los valores éticos, controles internos, programas de capacitación y mecanismos de gobierno corporativo de Ares, implementados a través del fiduciario, los cuales fortalecen la integridad operativa del modelo de negocio y contribuyen a preservar la generación de valor a largo plazo.

Dentro de la cadena de valor del fideicomiso, los riesgos de ética de negocios —incluyendo anti-corrupción, conflicto de interés, integridad contractual y conducta de terceros— podrían generar distorsiones en los procesos de contratación y ejecución de servicios, ineficiencias operativas, incrementos de costos y exposición a sanciones regulatorias. La aplicación de políticas anticorrupción, códigos de conducta y controles de debida diligencia sobre terceros contribuye a mitigar estos efectos y a proteger el patrimonio fideicomitado.

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

Los riesgos y oportunidades de sostenibilidad se concentran en el modelo de negocio del fideicomiso como vehículo de inversión, el cual está integrado por Ares, el fideicomitente y el fiduciario. Al no contar con activos u operaciones propias, la exposición a riesgos y oportunidades está asociada principalmente a la gestión, gobernanza y operación del fideicomiso, así como a la ejecución de la estrategia de inversión por parte del administrador.

El riesgo se concentra principalmente en las funciones de administración y gestión del fideicomiso, en la medida en que dichas actividades implican la toma de decisiones operativas y la ejecución de actos relacionados con el manejo y la administración de los activos que integran el patrimonio fideicomitado. Estas funciones representan un

punto relevante dentro de la cadena de valor del fideicomiso, dado su impacto directo en el cumplimiento de los fines fiduciarios.

## Estrategia y toma de decisiones

*¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones?* [S1.33.a.1](#) [S2.14.a.1](#)

Ares como Administrador del Fideicomiso ha incorporado la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en su marco de gobierno, estrategia y procesos de toma de decisiones. En particular, el riesgo de pérdidas financieras derivadas de sanciones legales o acciones regulatorias es abordado mediante políticas internas, controles y prácticas de supervisión orientadas al cumplimiento normativo, la conducta ética y la gestión preventiva del riesgo.

Este enfoque busca mitigar impactos financieros y reputacionales, al tiempo que fortalece la confianza de los inversionistas y contribuye a la preservación del valor de las inversiones en el largo plazo.

Ares como Administrador del Fideicomiso prevé continuar fortaleciendo la integración de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en su estrategia y procesos de toma de decisiones, con especial énfasis en la gestión proactiva de los riesgos regulatorios, legales y de conducta.

En este sentido, la estrategia contempla la actualización y fortalecimiento continuo de políticas internas, marcos de control y prácticas de supervisión, así como la consideración sistemática de factores de cumplimiento y sostenibilidad en las decisiones operativas y de gestión. Este enfoque busca anticipar cambios regulatorios, reducir la probabilidad de impactos financieros y reputacionales adversos, y preservar el valor de las inversiones en el largo plazo.

*Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima* [S2.14.a.i.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación* [S2.14.a.ii.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación* [S2.14.a.iii.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora* [S2.14.a.iv.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe?* **S2.14.a.v.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo* **S2.14.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa* **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que se optó por utilizar el alivio de transición presentado en la norma IFRS S1 relacionado con información comparativa.

*Compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima y las oportunidades que la Emisora consideró* **S1.33.c.1**

Durante el periodo de reporte, Ares como Administrador del Fideicomiso no identificó oportunidades materiales. No obstante, como parte de la gestión del riesgo de pérdidas financieras asociadas con sanciones legales y acciones regulatorias derivadas del incumplimiento de leyes, regulaciones o estándares de conducta aplicables a la industria financiera, la entidad reconoce que las acciones implementadas para mitigar dicho riesgo generan oportunidades que, si bien no son materiales, contribuyen a reducir su exposición financiera y reputacional.

## Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

### Efectos financieros actuales

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el periodo de reporte, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad no tuvieron un impacto material en la situación financiera del fideicomiso.

Como resultado de la gestión realizada durante el periodo, y el análisis realizado para la identificación de información material relacionada con riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, no se identificaron afectaciones significativas que dieran lugar al reconocimiento de altas o bajas relevantes de activos o pasivos, ni impactos materiales en el patrimonio del fideicomiso. En particular, no fue necesario realizar ajustes a la valuación

de las inversiones, reconocer pérdidas por deterioro, modificar estimaciones contables relevantes ni registrar cambios materiales en el capital del fideicomiso, de conformidad con las normas contables aplicables. Durante el periodo, estos riesgos no afectaron de manera material la capacidad del fideicomiso para cumplir con su estrategia de inversión.

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el periodo de reporte, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad no tuvieron un impacto material en el rendimiento financiero del fideicomiso.

En particular, durante el ejercicio no se reconocieron ingresos o gastos relevantes derivados de la materialización de dichos riesgos u oportunidades, de conformidad con las normas contables aplicables. Asimismo, no se registraron efectos materiales en los resultados del fideicomiso atribuibles a sanciones, contingencias legales, ajustes extraordinarios o eventos similares relacionados con factores de sostenibilidad.

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el periodo de reporte, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad no tuvieron un impacto material en los flujos de efectivo del fideicomiso.

En línea con lo revelado respecto a la situación financiera y el rendimiento financiero, durante el ejercicio no se registraron movimientos significativos en activos, pasivos o resultados derivados de la materialización de estos riesgos u oportunidades que dieran lugar a entradas o salidas relevantes de efectivo.

## Efectos financieros previstos

*Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S1.35.b.1** **S2.16.b.1**

El riesgo de ética de negocios no se considera que represente un riesgo significativo de ajuste material a los importes en libros de los activos o pasivos del fideicomiso en el próximo periodo anual. Esto se sustenta en el marco de gobierno fiduciario, los controles internos, las políticas anticorrupción y los mecanismos de supervisión vigentes, los cuales reducen de manera significativa la probabilidad de materialización del riesgo.

## Efectos financieros previstos

## Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

**¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** **S1.35.c.1** **S2.16.c.1**

## Corto plazo

Con base en la estrategia actualmente implementada para mitigar este riesgo, el Administrador del Fideicomiso considera que no se prevén cambios materiales en el corto plazo en la estrategia de inversión, planes de capital, decisiones de disposición de activos ni en las fuentes de financiamiento del Fideicomiso.

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara, el impacto se reflejaría, en su caso, en la valuación a valor razonable de las inversiones, conforme a la metodología aplicada bajo la IFRS 13, considerando factores legales y regulatorios que los participantes de mercado incorporarían en la estimación de flujos y primas de riesgo. No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se anticipa la materialización de este escenario en el corto plazo.

## Mediano plazo

Con base en la estrategia implementada para mitigar este riesgo, el Administrador del Fideicomiso considera que no se prevén, en el mediano plazo, cambios materiales en los planes de inversión o disposición de activos, ni en las fuentes de financiamiento del Fideicomiso.

Creemos que, en caso de que el riesgo se materializara en el mediano plazo, el impacto sobre la situación financiera del Fideicomiso se reflejaría, en su caso, en una disminución del valor razonable de las inversiones, conforme a la IFRS 13, al incorporar factores legales y regulatorios en la estimación de flujos de efectivo futuros y primas de riesgo aplicables.

## Largo plazo

Con base en la estrategia implementada para mitigar este riesgo, el Administrador del Fideicomiso considera que no se prevén, en el largo plazo, cambios materiales en los planes de inversión o disposición de activos, incluyendo planes de desembolso de capital, adquisiciones, desinversiones, alianzas, transformación de negocio, nuevas áreas de inversión o retiros de activos, ni en las fuentes de financiamiento del Fideicomiso.

Creemos que, en caso de que el riesgo se materializara en el largo plazo, el impacto sobre la situación financiera del Fideicomiso se reflejaría, en su caso, en una disminución del valor razonable de las inversiones, conforme a la IFRS 13, al incorporar factores legales y regulatorios en la estimación de flujos de efectivo futuros y primas de riesgo aplicables.

## **¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)**

### Corto plazo

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara en el corto plazo, el rendimiento financiero del Fideicomiso se vería afectado, en su caso, a través del reconocimiento de pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones, reflejadas en el estado de resultados integrales, de conformidad con las normas contables aplicables.

Creemos que dicho efecto se produciría en el periodo en que la contingencia legal o regulatoria sea incorporada en la valuación de los activos, lo cual podría reducir el rendimiento financiero del Fideicomiso reportado a los tenedores. No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se anticipa la materialización de este riesgo en

el corto plazo, ni esperamos que se generen impactos en el rendimiento financiero del Fideicomiso derivados de este riesgo.

#### Mediano plazo

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara en el mediano plazo, el impacto sobre el rendimiento financiero del Fideicomiso se reflejaría, en su caso, mediante el reconocimiento de pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en el estado de resultados integrales, de conformidad con las normas contables aplicables.

Creemos que dicho efecto se reconocería en el periodo en que una contingencia legal o regulatoria sea incorporada en la valuación de los activos. No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se anticipan cambios en el rendimiento financiero del Fideicomiso en el mediano plazo derivados de este concepto, ni esperamos que el mecanismo de afectación difiera del descrito para el corto plazo.

#### Largo plazo

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara en el largo plazo, el impacto sobre el rendimiento financiero del Fideicomiso se reflejaría, en su caso, mediante el reconocimiento de pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en el estado de resultados integrales, de conformidad con las normas contables aplicables.

Creemos que dicho efecto se reconocería en el periodo en que una contingencia legal o regulatoria sea incorporada en la valuación de los activos. No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se anticipan cambios en el rendimiento financiero del Fideicomiso en el largo plazo derivados de este riesgo, y esperamos que el mecanismo de afectación sea consistente con el descrito para el corto y mediano plazo, en la medida en que la gestión del riesgo se sustenta en la aplicación continua de sus políticas de cumplimiento y estándares de conducta.

### **¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

#### Corto plazo

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara en el corto plazo, los flujos de efectivo del Fideicomiso podrían verse afectados de manera indirecta. Si bien eventuales sanciones, multas o acciones regulatorias serían impuestas por autoridades u organismos competentes sobre el administrador o sobre entidades clave dentro del modelo de negocio, y no directamente sobre el Fideicomiso, creemos que, de ocurrir, dichas salidas de recursos podrían tener un efecto en la capacidad operativa y financiera de dichos participantes y, en consecuencia, en los recursos disponibles para el Fideicomiso.

Cualquier efecto de esta naturaleza se reflejaría, en su caso, en una disminución de los flujos de efectivo provenientes de las inversiones o de la operación del Fideicomiso. No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se prevé la materialización de este riesgo en el corto plazo, ni impactos materiales en los flujos de efectivo del Fideicomiso derivados de este concepto.

#### Mediano plazo

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara en el mediano plazo, la afectación a los flujos de efectivo del Fideicomiso seguiría un mecanismo similar al descrito para el corto plazo, reflejándose de manera indirecta. En particular, creemos que eventuales salidas de recursos asociadas a sanciones, costos legales o acciones regulatorias impuestas por autoridades u organismos competentes sobre el administrador o entidades clave del modelo de negocio podrían, en su caso, incidir en la capacidad de generar flujos disponibles para el Fideicomiso.

No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se identifican cambios esperados en la naturaleza de este posible impacto en el mediano plazo, ni esperamos que se generen efectos materiales en los flujos de efectivo del Fideicomiso derivados de este concepto, en la medida en que la gestión del riesgo y los mecanismos de cumplimiento se mantienen sin cambios relevantes.

## Largo plazo

Consideramos que, en caso de que el riesgo se materializara en el largo plazo, la afectación a los flujos de efectivo del Fideicomiso se daría de manera indirecta, en términos consistentes con los horizontes de corto y mediano plazo. En particular, creemos que eventuales salidas de recursos derivadas de sanciones o acciones regulatorias impuestas sobre el administrador o entidades clave del modelo de negocio podrían, en su caso, incidir en los flujos disponibles para el Fideicomiso.

No obstante, a la fecha del reporte, consideramos que no se anticipan impactos materiales en los flujos de efectivo del Fideicomiso en el largo plazo derivados de este concepto.

*Explicación de por qué no se proporcionó información cuantitativa sobre los efectos financieros actuales o previstos de un riesgo u oportunidad identificado [S1.40.a.1](#) [S2.21.a.1](#)*

Al 31 de diciembre de 2025, no se han materializado impactos financieros derivados de riesgos de incumplimiento legal, regulatorio o de estándares de conducta en el Fideicomiso. En consecuencia, no se ha requerido el reconocimiento ni la medición contable de impactos asociados a dichos riesgos. No obstante, los posibles impactos financieros se identifican en este informe de manera cualitativa.

## Resiliencia

*Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal [S1.41.1](#)*

Consideramos que, el Fideicomiso, a través de su administrador Ares, cuenta con la capacidad para ajustarse a las incertidumbres derivadas de los riesgos relacionados con la sostenibilidad. Ares es una firma global de gestión de inversiones que opera bajo un marco robusto de políticas, controles y procedimientos de cumplimiento y ética, diseñados para identificar, gestionar y mitigar de manera oportuna riesgos de conducta y regulatorios en las jurisdicciones en las que participa.

Este marco de gobierno y control se aplica de forma consistente a los vehículos administrados por Ares y contribuye a fortalecer la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio, permitiendo mantener el riesgo dentro de niveles aceptables y brindar estabilidad operativa a los inversionistas.

## Resiliencia climática

*Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima* **S2.22.a.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática* **S2.22.a.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

**La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo**

**La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo** **S2.22.a.1**

Corto plazo

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Mediano plazo

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Largo plazo

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Análisis de escenarios

*Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario* **S2.22.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios* **S2.22.b.i.1.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima* **S2.22.b.i.2.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis* **S2.22.b.i.2.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

*Tendencias macroeconómicas* **S2.22.b.i.2.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Variables a nivel nacional o regional* **S2.22.b.i.2.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Uso y combinación de energías* **S2.22.b.i.2.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Desarrollo de la tecnología* **S2.22.b.i.2.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Gestión del riesgo

*Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora* **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

Durante el periodo de reporte, el Administrador realizó un ejercicio para identificar, evaluar y priorizar los riesgos y oportunidades vinculados con la sostenibilidad y su impacto financiero. Para este análisis se consideraron principalmente los informes anuales del Fideicomiso, así como los riesgos identificados por la industria SASB asociada y los reportes previamente presentados por Ares Real Estate Management, los cuales fueron evaluados en función de las operaciones y del nivel de exposición a riesgos del Fideicomiso.

*Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.ii.2**

No

*Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

Actualmente, el Administrador no emplea análisis de escenarios como parte de sus procesos de identificación de riesgos relacionados con la sostenibilidad. La identificación y evaluación de estos riesgos se fundamenta principalmente en análisis de carácter cualitativo, en el conocimiento operativo del Fideicomiso y en el ejercicio de evaluación de riesgos realizado durante el periodo reportado, el cual consideró las operaciones, actividades y el nivel de exposición a riesgos del Fideicomiso.

*Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos* **S1.44.a.iii.2**  
**S2.25.a.iii.2**

Durante el periodo reportado, la evaluación de la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de los riesgos relacionados con la sostenibilidad en el Fideicomiso se llevó a cabo conforme al enfoque de materialidad financiera establecido en la norma IFRS S1. En este análisis se consideraron aquellos riesgos y oportunidades que podrían afectar de manera razonable la operación del Fideicomiso. Para ello, se emplearon factores tanto cuantitativos como cualitativos, en línea con los requerimientos normativos, evaluando la magnitud y naturaleza de los posibles efectos. La definición y aplicación de estos criterios se realizó con base en el juicio del Administrador, en la información disponible y revelada por Ares respecto de sus operaciones y exposición a riesgos y con la información relacionada con la industria SASB asociada.

*Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo* **S1.44.a.iv.2**

Sí

*Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo* **S1.44.a.iv.1** **S2.25.a.iv.1**

En el Fideicomiso, los riesgos relacionados con la sostenibilidad no se gestionan de manera aislada frente a otros tipos de riesgo. Su nivel de prioridad se determina mediante el proceso de evaluación de materialidad aplicado por el Administrador, el cual considera la relevancia de cada riesgo en función de su posible impacto sobre las operaciones y la situación financiera. Cuando un riesgo relacionado con la sostenibilidad es identificado como material, este se incorpora al universo general de riesgos del Fideicomiso y se administra como parte del sistema habitual de control interno y gestión de riesgos. Dichos riesgos reciben el mismo nivel de seguimiento, supervisión

y control que el resto de los riesgos corporativos, asegurando su adecuada integración en el marco de gestión integral de riesgos del Administrador.

*Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

En el Fideicomiso, la supervisión de los riesgos vinculados con la sostenibilidad se lleva a cabo a través de la gestión interna de riesgos del Administrador, en las cuales realizan el seguimiento de estos riesgos a nivel estratégico. La gestión operativa y técnica corresponde al Administrador, quienes monitorean la evolución de dichos riesgos en función de las operaciones y la exposición del Fideicomiso, y reportan los avances y hallazgos relevantes al Comité Técnico.

*Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima* **S1.44.b.1** **S2.25.b.1**

En el periodo de reporte, el Administrador llevó a cabo por primera vez un ejercicio estructurado orientado a la identificación, evaluación y priorización de oportunidades relacionadas con la sostenibilidad, considerando sus operaciones y la información interna disponible. Este análisis aún no forma parte de un proceso formal y recurrente dentro del Administrador; no obstante, se contempla que dicho ejercicio sea revisado y actualizado de conformidad con la normativa aplicable, particularmente ante la ocurrencia de eventos relevantes o cambios significativos en las condiciones operativas del Fideicomiso.

*Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto* **S1.44.c.1** **S2.25.c.3**

Consideramos que, si bien los procesos específicos para la gestión de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad continúan en desarrollo, aquellos elementos identificados como materiales ya son incorporados y gestionados dentro del marco general de gestión de riesgos del Administrador.

## Métricas y objetivos

### Frecuencia de la información

*¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses?* **S1.66.1**

No

### Declaración de cumplimiento

*¿La Emisora cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas?* **S1.72.1**

Sí

## Juicios, incertidumbres y errores

### Juicios

#### *Juicios, incertidumbres y errores* **S1.74.1**

En el proceso de preparación de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad, el Fideicomiso ha aplicado determinados juicios relevantes, distintos de aquellos que implican estimaciones de importes, que tuvieron un efecto significativo sobre la información incluida.

En particular, dichos juicios se relacionan con:

- La identificación y priorización de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad considerados relevantes para el Fideicomiso, atendiendo a su modelo de negocio, estructura fiduciaria y rol del administrador.
- La determinación de si dichos riesgos y oportunidades tienen o no un impacto material en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Fideicomiso en los distintos horizontes temporales analizados.
- La evaluación de cómo y cuándo estos riesgos podrían reflejarse en la información financiera, incluyendo la determinación de que su posible efecto se manifestaría, en su caso, a través de ajustes en el valor razonable de las inversiones, conforme a las normas contables aplicables, y no mediante flujos de efectivo directos u obligaciones reconocidas por el Fideicomiso.

Estos juicios se realizaron considerando la estrategia del Fideicomiso, la naturaleza de los activos, el marco de gobierno y control del administrador, así como la información disponible a la fecha de preparación de los informes. La administración considera que los juicios aplicados son razonables y consistentes con el objetivo de proporcionar a los usuarios de la información financiera una comprensión adecuada de los efectos de los riesgos relacionados con la sostenibilidad.

### Incertidumbre en la medición

#### *Información sobre las incertidumbres más significativas que afectan a los importes presentados en su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad* **S1.78.1**

Consideramos que al 31 de diciembre de 2025, el Administrador del Fideicomiso no identificó incertidumbres significativas relacionadas con mediciones, ya que durante el periodo únicamente se realizaron revelaciones cualitativas y no se efectuaron estimaciones o cuantificaciones financieras asociadas a los efectos potenciales del riesgo material a revelar bajo ISSB. En consecuencia, consideramos que no existen incertidumbres en mediciones que deban revelarse para el periodo informado.

### Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

#### *¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima?* **S1.E5.2**

No

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

Se optó por aplicar el alivio transitorio (S1.E3) que permite a una entidad no revelar información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa en el que se aplica esta norma.

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025

### [210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO<sub>2</sub> (CO<sub>2</sub>e)

*Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO<sub>2</sub> (CO<sub>2</sub>e) **S2.29.a.i.1***

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)) **S2.29.a.iii.1***

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.1***

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero* [S2.29.a.iii.2.1](#), [S2.B27.b.1](#), [S2.B28.b.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios* [S2.29.a.iii.3.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

## Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

*Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados* [S2.29.a.i.1.1](#), [S2.IE18.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

## Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

*Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación* [S2.29.a.i.2.1](#)  
[S2.29.a.v.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprender las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad* [S2.29.a.v.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

## Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

*Información adicional sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 de la entidad o las asociadas a sus inversiones (emisiones financiadas), si las actividades de la entidad incluyen la gestión de activos, la banca comercial o los seguros* [S2.29.a.vi.2.1](#)

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar

relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Desagregación de una categoría de Alcance 3 por los gases que la componen* **S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Riesgos de transición relacionados con el clima

*Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

*Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos de transición* **S2.29.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Riesgos físicos relacionados con el clima

*Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.30.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar

relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

## Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

*Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos físicos* **S2.29.c.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

## Oportunidades relacionadas con el clima

*Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima* **S2.30.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima*

**S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima* **S2.29.e.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionadas con el clima* **S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

**Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima**

*Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para oportunidades*

**S2.29.d.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

*Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Precios internos del carbono

*La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones* **S2.29.f.i.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Limitaciones en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15

*Explicar qué ha tratado como derivado para permitir que los usuarios de informes financieros de propósito general comprendan cómo aplicó la limitación* **S2.29B.a.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

*Describe las actividades financieras que ha excluido de su medición de Alcance 3 Emisiones de gases de efecto invernadero de categoría 15 como resultado de la aplicación del párrafo 29A, incluidas las actividades asociadas con derivados* **S2.29B.b.1**

N/A - El requerimiento no aplica debido a que no se identificaron riesgos u oportunidades materiales a revelar relacionados con el clima y por lo tanto se presenta únicamente la normativa S1.

Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caractericen la participación en un sector industrial

*¿La Emisora considerará la aplicabilidad de las métricas basadas en el sector industrial asociadas con los temas de información a revelar descritos en la Guía de Implementación de la NIIF S2 basada en Sectores Industriales?* **S2.32.1**

Sí

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
WSMXCK/F6209	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	2025

### Anexos [resumen]

*Información adicional*

(Vacio)

*Cartas de verificación*

(Vacio)

## Notas de pie de página

[1]

El Fideicomiso no cuenta con esquemas de compensación que incluyan métricas específicas de desempeño vinculadas al logro de objetivos relacionados con riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

[2]

Este informe contiene declaraciones a futuro que reflejan las opiniones actuales del Administrador del Fideicomiso con respecto, entre otros aspectos, a posibles eventos futuros, impactos previstos, desempeño financiero, flujos de efectivo y condiciones operativas. Dichas declaraciones a futuro pueden identificarse por el uso de términos como "consideramos que", "creemos que", "esperamos que" u otras expresiones similares, así como por declaraciones que no se refieren exclusivamente a hechos históricos.

Las declaraciones a futuro se basan en supuestos, estimaciones y expectativas razonables formuladas a la fecha del reporte, considerando la información disponible y el entendimiento actual del entorno operativo, legal y regulatorio. No obstante, dichas declaraciones están sujetas a riesgos, incertidumbres y factores fuera del control del Fideicomiso. Las declaraciones a futuro se refieren únicamente a la fecha en que se realizan.

[3]

Se realizó la referencia a la Industria de actividades de gestión y custodia de activos de los estándares SASB y se utilizó la métrica FN-AC-510a.1.